



### Artistas en Residencia

es un programa conjunto de La Casa Encendida y de la Universidad de Alcalá a través del Aula de Danza Estrella Casero, cuyo fin es apoyar la creación dentro del campo de la danza ofreciendo a los artistas espacios para la experimentación y para la presentación de sus propuestas. De este modo, se pretende favorecer el desarrollo de procesos de creación dentro de la danza y otras disciplinas artísticas relacionadas, así como facilitar el intercambio y debate entre los artistas.

### Dirigido a

artistas cuyo ámbito habitual de trabajo sea la danza, y a aquéllos que, desde otras disciplinas artísticas, trabajen en torno al cuerpo o la danza como referencia.

### Duración máxima

6 semanas en los estudios del Aula de Danza Estrella Casero de la Universidad de Alcalá.  
Proporcionando el espacio (Estudio 1: 18 x 8 m; Estudio 2: 10 x 8 m; Estudio 3: 8 x 8 m) y el equipo de sonido.

### Dotación económica

1500 € por periodo de residencia en concepto de honorarios.

### Solicitudes

Para solicitar un periodo de residencia, es necesario rellenar y firmar la ficha adjunta, que también se puede descargar de la página web de La Casa Encendida: [www.lacasaencendida.com](http://www.lacasaencendida.com). La ficha de solicitud deberá ir acompañada de un curriculum, de una fotocopia del DNI y del proyecto a desarrollar, se entregará en el Punto de Información de La Casa Encendida o se enviará por correo al Área de Artes Escénicas de La Casa Encendida (Ronda de Valencia, 2. 28012 Madrid).

### Fecha límite de recepción de solicitudes

12 de diciembre de 2007

### Selección

Los proyectos serán valorados conjuntamente por La Casa Encendida y la UAH, y los proyectos seleccionados, máximo de 8 por año, se harán públicos en el Punto de Información y en la página web de La Casa Encendida, [www.lacasaencendida.com](http://www.lacasaencendida.com), el 20 de diciembre de 2007.

Durante el periodo de estancia, la UAH podrá organizar encuentros, seminarios o talleres vinculados a los proyectos a desarrollar en las residencias y, siempre de acuerdo con los residentes, organizar presentaciones restringidas para profesionales con el fin de enriquecer los procesos de trabajo.

Una vez terminado el periodo de residencia, La Casa Encendida y la UAH valorarán cada una de las propuestas para determinar la pertinencia de su presentación pública dentro de su programa de artes escénicas, en cuyo caso, estarán sujetas a los principios que rigen dicha programación.



Foto: Enrique Escorza. En Tránsito 07: *Ludograma 3*, de Ludotek

Ficha de solicitud.  
Artistas en residencia

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Documento de identidad
Dirección principal domicilio, población, provincia, CP, país	Teléfono E-mail	Estudios realizados Actividad profesional
Título del proyecto presentado ¿Se ha presentado con algún otro proyecto?	Posibles colaboradores	Periodo de trabajo preferente